

# La Junta de Planificación convoca vistas para el reglamento de permisos

Las audiencias habían quedado pospuestas tras el paso del huracán María

miércoles, 14 de marzo de 2018 - 12:05 PM

Por ELNUEVODIA.COM



María Gordillo, presidenta de la Junta de Planificación. (GFR Media)

La Junta de Planificación (JP) anunció hoy la celebración de vistas públicas sobre el borrador del **Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo, Uso de Terrenos y Operación de Negocios**.

Las vistas, que habían sido pospuestas tras el paso del huracán María, tendrán lugar los días 19, 20, 21 y 23 de marzo en San Juan, Aguadilla, Fajardo, Cayey y Ponce, respectivamente. Los detalles de hora y lugar de las vistas están en la página [www.jp.pr.gov](http://www.jp.pr.gov).

María Gordillo, presidenta de la JP, explicó que el reglamento tiene como objetivo **crear un sistema de evaluación y tramitación de permisos para el desarrollo integrado y uniforme.**

---

PUBLICIDAD

---

Añadió que el documento incorpora elementos, tales como un sistema uniforme de adjudicación, permiso único que integra las licencias y certificaciones para la operación de un negocio, distritos de calificaciones uniformes, procesos de querellas y auditorias, así como evaluación y expedición de determinaciones finales, permisos y recomendaciones relacionados a obras de construcción y uso de terrenos.

**El borrador del reglamento está disponible en el portal de la JP. A través de la página, los ciudadanos podrán emitir sus comentarios utilizando la plataforma digital diseñada a esos efectos.**

“Exhorto a los ciudadanos a contribuir en el análisis y discusión del reglamento conjunto, con el fin de estimular el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico”, dijo Gordillo en comunicado de prensa, al destacar que, en los procesos de planificación, “es de gran importancia” la participación de los ciudadanos, entidades del sector privado y los municipios.

El documento también está disponible en los 78 municipios, así como en la Oficina de Secretaría de la de la JP, ubicada en la Torre Norte, Piso 16, en el Centro Gubernamental Minillas Roberto Sánchez Vilella (Minillas), en Santurce.